

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



EXP-UNC:0049690/2013

Córdoba, 18 SET 2015

VISTO:

La Resolución HCD N° 75/2014, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A, en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 05 al 26 de Octubre de 2015, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A en el Departamento de Contabilidad y en la siguiente asignatura:

Área: Principios y Teorías Contables
Orientación: Contabilidad Patrimonial
Asignación Principal: Contabilidad II

Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante A – Cód. 119-
Dedicación: Simple

Jurado

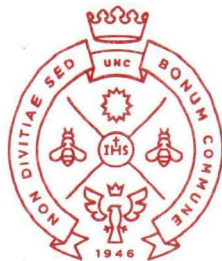
Titulares: Cr. Eduardo Maldonado
Cra. María Gabriela Bocco
Esp. Hugo Carlos Priotto

Suplentes: Lic. Esteban Benavídez
Cr. Luis Hugo Benvegnú

Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Julieta Analía Mina
Suplente Srta. Sabrina Micaela Galván

Leg. N° 37436730
Leg. N° 36145591



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0049690/2013

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza Nº 323 y modificatorias.

Art. 4.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y al señor Director del Área Operativa.

Art. 5.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº

1086

MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas